



Expediente: 510/13

Carátula: FERNANDEZ RAMON ROSA Y MENDOZA LUISA ELIZABETH C/ CAMPOS VICTOR HUGO, JUAREZ RENE ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 14/06/2022 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 510/13



H20701531811

EXPTE N°: 510/13.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 13 de junio de 2022.-

AUTOS: FERNANDEZ RAMON ROSA Y MENDOZA LUISA ELIZABETH c/ CAMPOS VICTOR HUGO, JUAREZ RENE ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica a: JUAREZ RENE ANTONIO.-

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO DIGITAL (900000000000).-

P R O V E I D O:

Concepción, 09 de junio de 2022.- Proveyendo 02 escritos de fecha 10/05/2022 los cuales se encontraban reservados y el escrito de fecha 08/06/2022, presentados por la letrada Lazarte María del V: Vengan los autos a Despacho a regular honorarios. Personal.- APBM " Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** -IGJ.-

Actuación firmada en fecha 13/06/2022

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.